

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y OCHO celebrada a las 17:30 horas del día 01 de Octubre, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda aceptar el veto presentado por el señor Alcalde con respecto al acuerdo N° 379 de la Sesión Ordinaria N° 55 celebrada el 17 de setiembre que textualmente dice:

“El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda aprobar los proyectos según la redacción de los mismos. (Ver nota adjunta)”

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda declarar de interés público-cantonal, el Proyecto El Abrevadero, debido a que el mismo trae fuentes de trabajo y turismo al cantón.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal acuerda ordenar a la Señora Vicealcaldesa y al Señor Alcalde, tomar de forma inmediata las vacaciones que no se han tomado al día de hoy, a partir del día viernes 04 de octubre, por cuánto no hay justificación alguna para no haberlas tomado, además esta municipalidad no tiene el dinero para pagarlas después.

Que se mande copia a esto el Tribunal Supremo Elecciones, o a las instituciones que les afecte esta decisión. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**